

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIESTECORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 7 días del mes de marzo del 2018, en el domicilio de la compañía, ubicado en la intersección de la Av. Benjamín Carrión y Felipe Pezo, a las 10h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía TRIESTECORP S.A., señores: Corporación Favorita C.A., representada por el señor Ronald Wright Durán Ballén con treinta y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, la compañía INVERSIÓN Y DESARROLLO INVEDE S.A., representada por el señor Ronald Wright Durán Ballén, con una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión, por decisión de los señores accionistas, el señor Ronald Wright Durán Ballén como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el señor Martín Rodríguez Ponce Linares. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente Ad-hoc ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: 1) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2018; 2) Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018; 3) Conocimiento y aprobación del balance de estado de situación financiera, estado de resultados integral, estados de cambio en el patrimonio y estados de flujo de efectivo, pérdidas o ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018; 4) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2018; 5) Designación de Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2019. La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. 1) INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018: El Gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. 2) INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018: El Gerente da lectura al informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. 3) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018: El Gerente pone en consideración de los socios el balance correspondiente al ejercicio económico del 2018, indicando que el balance estuvo a las órdenes de los socios en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los socios, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. 4) RESOLUCIÓN SOBRE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018: El Gerente General explica a la Junta que la compañía en el ejercicio 2017 no ha generado utilidad sino pérdida. Junta

reiterándole su confianza. **6. ELECCIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2018.** El Presidente toma la palabra y sugiere que se elija como Comisario Principal a la señorita Norma Salgado. Los accionistas por unanimidad deciden elegir como Comisario Principal a la señorita Norma Salgado para el ejercicio fiscal 2018 **7. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2018.** La Junta General por unanimidad decide delegar al Presidente Ejecutivo de la compañía para que con su acertado criterio designe y negocie el honorario del Auditor Externo para el Ejercicio económico 2018. Sin haber otro punto que tratar y, luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9h40, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal. f) p. Corporación Favorita C.A- Ronald Wright Durán Ballén; f) p. Ecuastock S.A.- Eduardo Donoso García; f) Ronald Wright Durán Ballén- Presidente; f) Alfredo Peñaherrera Wright- Secretario Ad Hoc. **CERTIFICO:** Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.



Alfredo Peñaherrera Wright

SECRETARIO AD HOC